



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0212121		
		Código DIR3: LA0008190 - OFICINA DE SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	imarquezpernia		
	Tema	SAC325 SELECCION. BOLSA DE EMPLEO CON AUTOBAREMO	Expediente	/
	Asunto	DECRETO BAREMO PROVISIONAL BOLSA INGENIERIA AGRONOMA		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2020/01316**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA, que se transcribe a continuación:

En cumplimiento de lo dispuesto en la base décima primera de la convocatoria, y tras la revisión de los expedientes oportunos para las contrataciones necesarias se procede a la aprobación del resultado provisional de candidatos para la constitución de una bolsa de trabajo de Ingeniería Agrónoma, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía de 13 de diciembre de 2.019.

Conforme a la base sexta de la convocatoria la baremación se ha realizado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- **Titulación:** la titulación requerida para el acceso no se puntúa. El posgrado o doctorado, se valora sólo el reconocido por el Ministerio de Educación como título oficial y válido a todos los efectos. Los títulos propios de las universidades se consideran formación, no titulación académica a efectos de doctorado o posgrado.

- **Experiencia:** Sólo se han tenido en cuenta las acreditadas con vida laboral y contratos de trabajo o vida laboral y certificados expedidos por la Administración en la que hayan prestado servicios. Los trabajos de autónomo no se puntúan.

- **Formación:** Únicamente se han valorado los cursos que vengan rubricados y sellados por una Administración Pública o Universidad. No se valoran los cursos que no especifiquen el número de horas. Aquellos que no contengan la palabra "aprovechamiento" se consideran como asistencia.

En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO:**

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400147E0D00C1R6U2C8R0T4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20201342989
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 04/03/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/03/2020 08:19:48	Fecha: 04/03/2020 Hora: 08:16

**PRIMERO:** Aprobar provisionalmente el resultado de candidatos baremados para la constitución de bolsa de trabajo Ingeniería Agrónoma:

**A) LISTADO CONFORME A LA LISTA DEFINITIVA:**

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS AUTOBAREMO	PUNTOS REAL
Arjona López Juan Manuel	10,58	6,85
Baena Morello Salvador	0	0
Díaz Buenestado Manuel	11,16	5,81
Dieguez Rodríguez Rosa M.ª	7,356	7,35
García López Alejandro	5,05	0,62
Guillén Mata Francisco Manuel	7,89	2,65
Hidalgo Matas José Antonio	3	2,2
Hinojosa Cotrino Rocío	0	0
Luque Gil Gerardo	14,35	1,6
Martínez Dalmau Javier	12,72	5,05
Mena Gil Francisco Jesús	0	0
Morcillo Herrera Miguel	7,12	4
Ordoñez Dorado M.ª Isabel	4,9	1
Ramos Blanquer Jose Andrés	10,2	1,7
Rodríguez González Francisco Miguel	2,75	3
Salazar Trigo Ana Belén	7,1	2,05
Sánchez Almendral Sergio	7,32	2
Tamarit López José Luis	9,43	8,75
Vera Díaz José M.ª	5,38	4,7

**B) LISTADO POR ORDEN DE PUNTOS REVISADOS:**

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS AUTOBAREMO	PUNTOS REAL
Tamarit López José Luis	9,43	8,75

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400147E0D00C1R6U2C8R0T4 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**  
 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 04/03/2020  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/03/2020 08:19:48

DOCUMENTO: 20201342989  
 Fecha: 04/03/2020  
 Hora: 08:16



APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS AUTOBAREMO	PUNTOS REAL
Dieguez Rodríguez Rosa M.º	7,356	7,35
Arjona López Juan Manuel	10,58	6,85
Díaz Buenestado Manuel	11,16	5,81
Martínez Dalmau Javier	12,72	5,05
Vera Díaz José M.º	5,38	4,7
Morcillo Herrera Miguel	7,12	4
Rodríguez González Francisco Miguel	2,75	3
Guillén Mata Francisco Manuel	7,89	2,65
Hidalgo Matas José Antonio	3	2,2
Salazar Trigo Ana Belén	7,1	2,05
Sánchez Almendral Sergio	7,32	2
Ramos Blanquer Jose Andrés	10,2	1,7
Luque Gil Gerardo	14,35	1,6
Ordoñez Dorado M.º Isabel	4,9	1
García López Alejandro	5,05	0,62
Baena Morello Salvador	0	0
Hinojosa Cotrino Rocío	0	0
Mena Gil Francisco Jesús	0	0

**SEGUNDO:** Los empates se resolverán por sorteo, salvo que en el caso de los empatados, haya tantos puestos a ofertar como personas con la misma puntuación.

**TERCERO:** En el plazo de 3 días desde la publicación de la presente resolución los interesados podrán solicitar, vía telefónica, cita para la revisión del expediente o proceder a formular reclamación a través de la Sede Electrónica, en su caso.

**CUARTO:** Publíquese anuncio de esta resolución en el Tablón de Anuncios (Pza. de Gibaxa, nº 1) y web Municipal de este Ayuntamiento ([www.utrera.org](http://www.utrera.org)).

*Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el*

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400147E0D00C1R6U2C8R0T4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA  
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 04/03/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/03/2020 08:19:48

DOCUMENTO: 20201342989  
Fecha: 04/03/2020  
Hora: 08:16



día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400147E0D00C1R6U2C8R0T4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 04/03/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/03/2020 08:19:48

DOCUMENTO: 20201342989  
Fecha: 04/03/2020  
Hora: 08:16

